ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: FOLKLORE, TURISMO E INDUSTRIA CULTURAL

Carácter de la asignatura: obligatoria

Cátedra - Departamento: Cátedra de Turismo Rural - Departamento de Economía,

Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural

Año lectivo: Desde 2025

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: 2º Año

Duración: cuatrimestral

Profesor Responsable de la Asignatura: Analía Patricia Canale Equipo Docente: Docentes de la Cátedra de Turismo Rural

Carga horaria para el estudiante: CUARENTA y OCHO (48) horas – TRES (3) créditos

Correlativas requeridas: Planificación Territorial - regular para cursar y/o aprobar

Modalidad de enseñanza: curso teórico-práctico

3. FUNDAMENTACIÓN

La producción cultural es inseparable de la producción de recursos económicos, mientras que la sustentabilidad del desarrollo debe arraigar en las prácticas culturales y la vida cotidiana de las poblaciones. La asignatura propone a los estudiantes un panorama sobre la cultura tradicional argentina y les brinda herramientas teóricometodológicas básicas de la gestión cultural. El conocimiento del folklore, tanto en su carácter comunitario tradicional como en su faz artística e incluso mercantilizada, resulta indispensable para una evaluación crítica y un diseño sólidamente fundamentado de proyectos y emprendimientos turísticos. La asignatura aporta a la formación técnica habilidades para el reconocimiento de sitios, prácticas, narrativas y productos regionales con valor patrimonial que puedan incorporarse en los planes de negocios y en la gestión de actividades en el marco del turismo rural. Asimismo, se trata de desarrollar competencias para el acceso, selección y apreciación de los repositorios patrimoniales, la legislación, registros científicos y publicaciones de divulgación de la cultura tradicional para la realización de informes, asesoramiento, planificación y actualización de proyectos turísticos.

4. OBJETIVOS

Se busca que los estudiantes logren:

- Adquirir y emplear adecuadamente categorías, términos y definiciones acerca de las prácticas sociales actuales de carácter folklórico
- Desarrollar una perspectiva reflexiva sobre la relación entre folklore, arte e industrias culturales
- Conocer los documentos internacionales, la legislación y modelos de gestión del patrimonio cultural
- Reconocer géneros musicales, danzas, narrativas, poética popular y eventos culturales del acervo tradicional de nuestro país en relación a su ubicación regional y origen

5. CONTENIDOS

5.1 Contenidos mínimos-RESCD-2023-1098-E-UBW-REC-

Definiciones y enfoques sobre el folklore como práctica social. Estudios y movimientos artísticos del folklore en Argentina y Latinoamérica. Cultura de masas e industria

cultural. La música de raíz folklórica, el tango rioplatense, influencias internacionales en la música popular argentina. Las colecciones folklóricas: diccionarios, atlas, cancioneros, recopilaciones de narrativa tradicional y documentales. Las regiones, áreas y zonas folklóricas. Convenciones de UNESCO y legislación nacional: del folklore al Patrimonio Cultural Inmaterial. Recorridos, paisajes culturales y centros de interpretación del patrimonio

como recursos turísticos. Fiestas populares y festivales, narrativa y poética folklórica, productos regionales y artesanías en el turismo cultural.

5.2 Contenidos desarrollados:

Unidad 1. Folklore e industria cultural

Definiciones y enfoques sobre el folklore como práctica social. Desarrollo de los estudios del folklore en Argentina y Latinoamérica durante el siglo XX. Movimientos artísticos e intelectuales en la conformación de identidad nacional. Cultura de masas e industria cultural. La música de raíz folklórica y las proyecciones folklóricas. El tango como folklore del ámbito rioplatense. Influencias y difusión internacional de la música popular argentina.

Unidad 2. Registros del folklore argentino

Las colecciones folklóricas: diccionarios, atlas, cancioneros, recopilaciones de narrativa tradicional. El Relevamiento Cinematográfico de Expresiones Folklóricas Argentinas de Jorge Prelorán y el formato documental. Las regiones, áreas, zonas y ámbitos folklóricos: delimitaciones históricas y definiciones actuales. El movimiento tradicionalista argentino: asociaciones, calendario y fiestas gauchas.

Unidad 3. Patrimonio cultural

Del folklore al Patrimonio Cultural: redefiniciones en el contexto de mundialización. El giro cultural del desarrollo: preservación y puesta en valor, usos del patrimonio y la memoria, turismo patrimonial. Políticas culturales y gestión del patrimonio local. Recomendaciones, Declaraciones Universales y Convenciones de la UNESCO. Legislación Nacional del patrimonio.

Unidad 4. Folklore v turismo cultural

Recorridos turísticos, itinerarios, paisajes culturales, catálogos y centros de interpretación del patrimonio: definiciones y análisis de casos. Fiestas populares y festivales: confluencia de artes tradicionales, gastronomía, música y danza en la celebración de lo local. Historia oral y poética folklórica como recursos en el turismo cultural. Productos regionales y artesanías: de la producción de subsistencia a la circulación y consumo internacional.

6. METODOLOGIA DIDACTICA Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La asignatura se desarrollará en modalidad teórico-práctica a través de:

- Exposición docente de temas, conceptos y diferentes perspectivas de autores sobre los contenidos
- Guías de lectura, cuestionarios y referencias ampliatorias de la bibliografía de acuerdo con los intereses y necesidades que se manifiesten a lo largo del curso
- Lectura y reseña de los textos obligatorios por parte de los estudiantes, con entrega de informes escritos periódicos
- Análisis de casos de estudio y registros documentales en formatos multimedia: audición de ejemplos musicales, videos de danzas, rituales y fiestas, acceso a bases de datos y repositorios digitales del patrimonio cultural
- Charlas de intercambio con especialistas académicos, gestores culturales y artistas como invitados en clases especiales

Dentro de las actividades del curso se propone la realización de una experiencia de

observación y registro en un evento vinculado a prácticas folklóricas (feria artesanal, museo, festival musical, peña folklórica, ritual popular, etc.). Esta experiencia podrá realizarse en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires por razones prácticas o en el marco de otras actividades de los estudiantes en el ámbito rural de su interés. Se plantea también la vinculación con actividades de otras asignaturas que permita una integración de contenidos. La actividad propuesta brindará a los estudiantes la posibilidad de aplicar los recursos metodológicos ofrecidos en el curso para el reconocimiento y registro de las prácticas folklóricas en un contexto actual y concreto. Asimismo, se propone la elaboración de trabajos escritos de acuerdo con el formato de informe.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los requisitos para aprobar la asignatura son:

- Cumplimentar al menos un 75% de asistencia a las clases
- Analizar y reseñar los textos y documentos de la bibliografía obligatoria
- Presentar en tiempo y forma los trabajos prácticos propuestos en el curso
- Aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales escritas

Al cumplir con estos requisitos los estudiantes podrán obtener las condiciones de:

- Promoción sin examen final: aprobando las evaluaciones parciales con promedio de notas igual o superior a 7 (siete)
- Regular: aprobando las evaluaciones parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos y quedando habilitado para rendir examen final en las fechas estipuladas por el calendario académico en el transcurso de dos años
- Alumno libre: de acuerdo con el programa vigente, requiere la presentación de un trabajo escrito y que será defendido oralmente.

8. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Unidad 1. Folklore e industria cultural

- BLACHE, Martha: "Folklore y nacionalismo en la Argentina. Su vinculación de origen y su desvinculación actual". En Runa. Archivos para las Ciencias del Hombre, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, volumen XX, 1991-2: 69-89.
- DÍAZ, Claudio: Variaciones sobre el Ser Nacional: una aproximación sociodiscursiva al folklore argentino. Ediciones UNL, Santa Fé, 2022.
- CHINDEMI, Julia y VILA, Pablo: "La música popular argentina entre el campo y la ciudad: música campera, criolla, nativa, folklórica, canción federal y tango". En ArtCultura Volumen 19, N°34:9-26, 2017.
- MARTIN, Alicia: "Introducción". En: Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2005 :7-16.
- THOMS, William: "La palabra 'Folklore'. Reimpresión de la carta a El Ateneo, 1846". En Introducción al folklore, selección de Guillermo E. Magrassi y Manuel María Rocca, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1974:33-36.

Unidad 2. Registros del folklore argentino

- CAMPO, Javier: "Jorge Prelorán: un cineasta argentino entre la periferia y el centro de los estudios de cine". En Dixit N°26, enero-junio 2017 :62-73.
- GUTIERREZ, Graciela: "Las zonas folklóricas argentinas: enfoques comparativos", Introducción a la teoría y metodología de la investigación folklórica, Provincia de Buenos Aires. 2010.
- PALLEIRO, María Inés: "Colecciones de narrativa tradicional argentina 1921-2005: criterios de archivación" En: Archivos de Narrativa Tradicional Argentina, CONICET,

Buenos Aires, 2011.

- PALLEIRO, María Inés: "Cuento folklórico y narrativa oral: versiones, variantes y estudios de génesis". En Cuadernos LIRICO N°9, 2013.
- PISARELLO, María Cecilia: "Tras las huellas del criollismo. Testimonios del pasado y representaciones sociales del presente". En Cosechando todas las voces:folklore, identidades y territorio. INAPL-Ministerio de Cultura de la Nación, 2018.

Unidad 3. Patrimonio cultural

- ALMIRÓN, Analía y TRONCOSO, Claudia: "Valorización turística del Patrimonio. Temas actuales en la literatura". En Antropología de la Cultura y el Patrimonio, Mónica Rotman (Ed.), Ferreyra Editor, Córdoba, 2004 :95-113.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: "Los usos sociales del patrimonio cultural". En El patrimonio cultural en México, Enrique Florescano (comp.), Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- JIMENEZ DE MADARIAGA, Celeste: "Crónica de una Convención para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial". En Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, Universidad de Huelva, 2022:23-51.
- -MACDONALD, Sharon: "Heritage". En H. Callon (ed.) International Encyclopaedia of Anthropology. New York: Wiley, 2018. Traducción propia.
- SUDAR KLAPPENBACH, L. y ARRUZAZABALA, L: "Procesos participativos en el reconocimiento y revitalización del patrimonio cultural inmaterial (PCI) en poblados del lberá en la Provincia de Corrientes, Argentina". En Estudios Rurales Volumen 11, N°24, 2021.

Unidad 4. Folklore y turismo cultural

- BENEDETTI, Cecilia: La diversidad como recurso. Producción artesanal chané destinada a la comercialización e identidad. Antropofagia, Buenos Aires, 2014. [selección de capítulos]
- CIVILA-ORELLANA, F. V: "Entre íconos, polifonía, performance coplera y un alud: el paisaje textual del patrimonio en Tilcara y Volcán, Jujuy, Argentina". En APUNTES Journal of Cultural Heritage Studies, Volumen 31, N° 2, julio-diciembre 2018.
- INSAURRALDE, Erica: "Patio santiagueño en Chascomús: festivales populares y patrimonio turístico local". En Jornadaas de Historia Turística, UNLP, 2021 :179-191.
- SUDEN, Clarisa: "Paisaje cultural patrimonializado: conceptos y aportes sobre la base de tres casos de estudio. Provincia de Mendoza, Argentina". En PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Volumen 20, N°2, abril-junio 2022 :435-452. Documentos:

BARTOLUCCI, Cristina y ÁLVAREZ, Mariel: "Identidad, cultura y turismo". En: Cultura y turismo. Factores del desarrollo económico y social, Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, 2011:262-324.

FERNÁNDEZ LATOUR de BOTAS, Olga: Atlas de la cultura tradicional argentina para la escuela; Dirección Nacional de Educación Artística, Buenos Aires, 1986.

UNESCO: Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, París, 2003.

UNESCO: Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 2005.

VILLARINO, Julio y BERCOVICH, Fernando: Atlas cultural de la Argentina; Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2014.

Bibliografía complementaria

BLACHE, Martha y DUPEY, Ana María: "Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina". En: Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII, Buenos

Aires, 2007.

CARRIZO, Juan Alfonso: Historia del folklore argentino, Instituto Nacional de la Tradición, Buenos Aires, 1953.

CHAMOSA, Oscar: Breve historia del folclore argentino (1920-1970), Edhasa, Buenos Aires, 2012.

CORTAZAR, Augusto Raúl: "Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Concepción funcional y dinámica". En Teorías del Folklore en América Latina. Caracas, Biblioteca INIDEF 1, 1975: 47-86.

GUIMARAES SOUSA, Mari: "Literatura oral e imaginário em perspectiva de expansao através do turismo cultural". En II Encontro de estudos Multidisciplinares em Cultura, ENECULT-UFBA, mayo de 2006, Salvador, Brasil.

MADOERY, Diego: "Estudios sobre el folclore musical argentino". En Revista Argentina de Musicología N°17, 2016 :15-38.

RUMICH, Rafael: "La canción de raíz folklórica. Algunas aproximaciones teóricas a su problemática actual", Primer Encuentro Nacional de la Canción de Raíz Folklórica, 14 y 15

de agosto de 2013, Salta.

SCHIUTTA, Hugo: "Patrimonio rural de la inmigración italiana". En Entrevistas, ICOMOS Argentina, La Plata, 2013:109-116.

TAQUINI, Graciela: "Los documentales de Jorge Prelorán: un cine antropomórfico". En El cine documental etnobiográfico de Jorge Prelorán, Juan José Rossi (comp.), Ediciones Búsqueda, Buenos Aires, 1987.



Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ANEXO - EX-2025-03206377 - Asignatura obligatoria Folklore Turismo e Industria Cultural - Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.